EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 10 de Abril de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.202

✝

LA SEÑORITA

MARIA CRISTINA ISASMENDI BALBAS

falleció ayer 9 de Abril de 1917

a los 24 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Carmen Balbás; hermanos, D.ª Matilde, D.ª Cándida, D. Pedro y doña Justa; hermanos políticos, don Victorio León y don Dámaso Camino; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la misa de funeral que se celebrará mañana a las diez en la Iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide DEFINITIVAMENTE en la Iglesia.

El Excelentísimo señor Obispo de Palencia, concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Dentista
E. Gonzàlez Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Vides Americanas
Sindicato Agrícola
—¡SAHAGUN¡—
Precio 120 pesetas millar.
Para mas detalles dirigirse a la Sección Agrícola del Sindicato.

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

Se venden
Novillas, pura raza honlandesa, por cuartillos de leche a 30 pesetas uno.
Informarán, calle Mayor, número 8, principal.

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

COCHE
Se vende un Landó, construcción moderna y guarniciones a tronco de lujo seminuevas.
Informarán, Mayor pral., número 8, Portería).

Martina Albo
Sombreros para señoras, pollitas y niñas.
Modelos auténticos de París, Madrid y Barcelona.
Infinidad de cascos fantasía de elegantísimas formas.
Confección esmerada.—Adornos última novedad.
50 formas diferentes en tagal a diez pesetas.
GRAN HOTEL SAMARIA
La modista solo permanecerà breves días.

CUENTOS DE LOS MARTES

CONTRA PEREZA....

A simpático y a buenazo le igualarían algunos; a holgazán, a amigo de estar mano sobre mano, no hubo en Andalucía quien aventajara a Juanito Flores.

En Juanito era la gandulería enfermedad, lujo, vicio, placer, entretenimiento, dicha y única aspiración.

Tumbarse debajo de un naranjo a fumar cigarrillos desde el fin del desayuno hasta el comienzo del almuerzo, y desde los postres del almuerzo hasta la hora de la cena, para continuar fumando arrellenado en una butaca hasta el momento de irse a dormir, era para Flores compendio, cifra y remate de la felicidad sobre la tierra.

Pensar, trabajar, estudiar, leer, hablar, interesarse por algo útil, provechoso o conveniente.... ¿Para qué? Es mucho más cómodo no molestar a nadie, no despertar envidias, no entrar en competencias, no crear enemistades.

El gran ideal de vivir es descansar; el mejor opio para soñar dulcemente entre las amarguras de la existencia, se encuentra cruzándose de brazos y ajustándose a los dos primeros preceptos de la «gramática parda» popular: *ver venir y dejarse ir*.

Así pensaba Juanito, cuando ya, siendo el señorito Juan, «vió venir» la necesidad de trabajar, que se le imponía por la muerte de sus padres y por la modestia de su caudal.

Y, al «ver venir» el trabajo, «se dejó ir» con el bondadoso Guardián del convento de la Arruzafa, que, prendado de la simpatía y de la bondad del mozo, soñó en hacerlo ingresar en la Comunidad.

Y así fué como Juanito Flores se convirtió en el Hermano Juan.

***

Desde el primer día echó de ver el Superior que el novicio era la criatura más floja y más desmañada que comía pan en cincuenta leguas a la redonda del convento.

El Hermano Juan llegaba tarde a todas partes: a coro como al refectorio, a la clase de novicios como al paseo en la huerta. Ni para su holgazanería había correctivo, ni había remedio para su inutilidad. Porque el bonísimo lego, aun prescindiendo—caso de que hubiera sido posible—de su tumbonería, era absolutamente incapaz de hacer nada a derechas.

Si echaba mano a los humildes menesteres de la cocina, no dejaba cacharro sano; si acudía a la labranza, estropeaba la hortaliza; si se empleaba en limpiar el templo, había que temblar por las imágenes, retablos y adornos. Como aprendiz de campanero, lanzó las campanas a rebato durante la celebración de un funeral; como auxiliar de portería, dejaba las puertas de par en par, y, en fin, el Hermano Juan, por desidioso y por inepto, quedó incapacitado hasta para escoger los melones de cuelga, hasta para escuchar si llovía.

La Comunidad, ante un caso de inutilidad tan extremada, prescindió de los servicios del lego. Y caten cómo el ideal suspirado, la dicha apetecida por Juanito Flores floreció y fructificó en sazonada realidad para regalo del bonachón siempre y, a pesar de todo, siempre simpático Hermano Juan.

***

El único que no se daba por vencido ni por convencido, de que el mal no tenía remedio, era el Padre Guardián.

Este creia firmísimamente que todos los seres vienen al mundo con aptitud para algo útil, y aguardando descubrir la aptitud positiva oculta bajo las condiciones negativas del lego, lo observaba discreta y recatadamente dejándole holgazanear a sus anchas.

Cualquiera menos paciente que el Superior, se habría desesperado mil veces.

Al fin, una tarde calurosísima de Agosto hallándose el lego en el atrio del convento, llegóse un pobre muchachuelo a pedir por caridad algún socorro. Atendió el portero a la demanda, y se retiró; el chico una vez que hubo devorado el zoquete de pan y la cazuela de potaje que le entregaron, sintió sed y acudió a la boca del algibe que había ante el portón, El pozo era profundo, el brocal muy bajo y el muchachuelo muy debil Compadecido el Hermano Juan, y contrariando sus principios, dejó el banco de piedra en que sesteaba y llegando al algibe, con ganas de despachar pronto para reanudar el sueñecillo, sacó con buena gracia y gran habilidad un cubo de agua fresca.

—¡Alabado sea Dios, Hermano mio!—exclamó desde el claustro alto el Padre Guardián, que estaba presenciando la faena.—¡A abado sea Dios!, Desde esta tarde tendrá nuestra huerta todo el riego que necesita.

Bajó la cabeza el Hermano Juan, y, aun cuando era enemigo de molestarse, se mordió los labios y refunfuñó algo entre dientes.

***

Ya contar desde entonces, hubo agua abundante en el convento para todas las atenciones de la Comunidad y del huerto.

El Hermano, silenciosamente, sudando y sin dar paz a los brazos, se pasaba horas y horas sacando cubos del aljibe y llevándolos al depósito.

. . . .

En la «Crónica de casos raros y curiosos del convento de la Arruzafa» anotó el Padre Guardián el caso referido, añadiéndole, a guisa de comentario, estas palabras: *«Contra pereza..., ¡sacar agua!»*

Y en la misma página, a renglón seguido, el propio Guardián escribió:

«Al descansar en el Señor nuestro Hermano Juan, hallamos trazada con carbón en la pared de su celda, tras el lecho. la siguiente frase: *«¡Estando en Comunidad, no luzcas tu habilidad!»*

R. de Córdoba.

El Diario Palentino
es el periódico más antiguo y de mayor circulación
é Información de la Provincia
y el preferido por los señores anunciantes
Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

Abril, 9

Sr. Director:

El revuelo político sigue, aunque no faltan quienes aseguren que ha fracasado la conjura, maniobra o como se la quiera llamar y que al cabo nada ocurrirá como el conde de Romanones dió en asegurar hace dos días y sigue asegurando con tesòn.

Podrá suceder así en efecto. Pero ¿quiere esto decir que queden en puras fantasías cuantas cosas estos días vino acogiendo la prensa? No. Podrá suceder que fracase el intento de crisis. Pero es evidente, evidentísimo, que hubo marejada, que la hay aunque quizá esté casi vencida a estas horas por la habilidad del jefe del gabinete.

El intento parece ser que comprendía la salida de cuatro ministros del gabinete. Los señores Ruíz Jiménez, Gasset, Burell y Luque.

Romanones encontraba en ello peligro para él en lo futuro. Temía que adquiriese demasiada hegemonía dentro de la política liberal cierta personalidad muy distinguida y ha salido al paso de ello. Ha dicho, si hay crisis que sea total. Nos quedamos todos o todos nos vamos. Y esta resolución del jefe quizá contenga los ímpetus de quien a todo trance quería que la crisis surgiera.

El jefe del gobierno está, según aseguran íntimos suyos, dispuesto a evitar a todo trance que esta intención alcance éxito.

Para ello, dispuesto está a entregar el poder a los conservadores si ve cerrados los caminos, para evitar que triunfe el intento de reforma ministerial. Y más decididamente dispuesto todavía a evitar que se formase otra situación liberal que él no presidiera.

Tales han sido sus arrestos respecto de esto, que esta mañana se hablaba en muchos sitios, de que de estallar al fin la crisis, sería total y el señor Dato se encargaría de la formación del nuevo Gobierno, porque Romanones no ayudaría ni prestaría clase alguna de apoyo a otra situación liberal.

Han persistido sin embargo, los rumores que dan crédito a la posible formación de un gabinete García Prieto, pero a decir verdad poca gente cree formalmente en esta solución.

No es posible afirmar qué ocurrirá. Acaso Romanones haya logrado, ó esté a punto de lograrlo, evitar el planteamiento de la cuestión de confianza y si la plantease, sería decididamente con ánimo de entregar el poder al partido conservador.

Podrán al fin conjurarse todas las dificultades y no llegar la crisis a sustanciarse, pero la ha habido viva y ha sido causa de hondísima preocupación para el conde de Romanones que en vencerla ha puesto empeño vivísimo.

No falta quien dando por supuesto que se evite la crisis ahora, dice que no será la tranquilidad muy duradera porque en el seno del gabinete hay hondas y viejas discrepancias que habrán de dar el estallido en la ocasión en que acaso menos se espere.

Entre Alba y Burell, por ejemplo, no hay armonía ni podrá haberla nunca completa según informes que son autorizados.

Hay pendiente con la situación de la junta de subsistencias un asunto asaz peliagudo que no puede indefinidamente tenerse sin resolver. Y cuando se trate de esto habrá en el consejo discrepancias formales.

Bien que se procure evitar el estallido de la crisis ahora que nos hallamos en circunstancias de excepción suspendidas las garantías constitucionales. De esto podrá también el conde hacer arma para detener el estallido.

Pero la normalidad es completa en España y habrán de tornarse las cosas a sus cauces normales y entonces ya la decoración habrá variado y no será tan fácil cosa al presidente del consejo seguir conteniendo acontecimientos que por fuerza habrán de trascender al público y traducirse en una crisis ministerial, más o menos honda cuya solución no debe precisar sin peligro de errar.

Se ha dicho hoy por el presidente que el jueves habrá consejo en palacio presidido por el Rey. Y el miércoles uno preparatorio que muchos creen que es la clave de todo. Este consejo espérase con la expectación natural.

Otros dicen que no habrá consejo el miércoles ni el jueves presidido por S. M. tampoco. Esquivar estas reuniones del consejo es un sistema habil también de contener los acontecimientos.

De todos modos la situación no es clara. El mismo suelto oficioso de «Diario Universal» publicado anoche, contenía, en opinión de algunos, una puñaladita para un ministro.

En aquel primer párrafo en que se decía que las crisis no se podían hacer por capricho ni por servir intereses personales. Negando la crisis y punzando así, el mismo periódico del Gobierno daba la sensación de que el partido liberal no estaba en calma ni muchísimo menos.

Veremos en qué concluyen estas danzas, con las que nada sale ganando la autoridad del jefe del Gobierno, ni la del gabinete, ni la seriedad de la política, ni la consistencia del partido liberal.

M.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Intento de suicidio.—Desde uno de los peñascos de la segunda playa se arrojó al mar un vendedor ambulante llamado José Sierra.

Tres jóvenes que paseaban por el lugar del suceso, llamados Enrique Herrero, Pedro Falagán y Alejandro Plá, lo sacaron medio ahogado y consiguieron hacerle echar parte del agua que había ingerido.

Un médico que paseaba en un carruaje por la carretera de Cabo Mayor, acudió a la playa, ordenando a los salvadores del joven, que le hiciesen aspirar dándole frecuentes fricciones.

Después fué trasladado a un establecimiento próximo, donde quedó hasta que reaccionó, quedando en estado satisfactorio.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Accidente motociclista.—El representante de una casa de motocicletas señor Clave salió de Madrid con dirección a Villalba, dirigiendo un «sidecar» ocupado por su señora.

Muy cerca de Villalba chocó la máquina con un arbol resultando muerto el señor Clave y gravísimamente herida su esposa.

La moto quedó destrozada.

GALICIA

ORENSE.—Un asesinato.—En el pueblo de Santiago, Ayuntamiento de Calvor de Randín, ha ocurrido un crimen, que causó gran impresión en el vecindario.

La víctima fué Manuel Villariño González, de veintisiete años, labrador acomodado, y el matador José María Ayel, profesor de primera enñanza.

Se cree que el crimen fué cometido por cuestión de intereses y qué estaba premeditado por aquel y su familia.

El maestro, que era cuñado de la víctima, la envió aviso de que fuera a su casa para tratar de un asunto de interés, y cuando Villariño penetró en la casa, Ayel le disparó un tiro que le atravesó el cráneo.

El criminal intentó huir: pero lo impidió el vecindario, que rodeó la casa y le entregó a la Guardia civil.

ASTURIAS

OVIEDO.—Un joven muerto por el tren.—En la estación de Figaredo ocurrió una sensible desgracia, de la que fué víctima el joven de 21 años de edad, vecino de Oviedo, llamado Jesús Muñíz.

Este muchacho prestaba servicio de guarda agujas, y después de enganchar unos vagones a una máquina que se dedicaba a hacer maniobras, trató de salir de la caja de la vía, pero en aquel momento tuvo la desgracia de que el tacón de una bota quedara sujeto entre dos carriles de empalme, y sin que el maquinista pudiera evitarlo, el infortunado joven fué arrollado por el tren, produciéndole tan gravísimas lesiones en diferentes partes del cuerpo, que le ocasionaron la muerte en el acto.

ARAGON

ZARAGOZA.—Muerto en el tren.—Un brigada del cuarto regimiento de zapadores de la guarnición de Zaragoza, que se dirigía a un pueblo de la provincia de Burgos, enfermó en el tren, siendo trasladado a la fonda de Casetas, donde falleció.

Se llamaba el referido brigada Francisco Royo.

CATALUÑA

REUS.—Explosión en una pirotecnia.—En un taller de pirotecnia de la calle de San Sebastián, hubo una formidable explosión.

Se derrumbó el piso alto, aprisionando entre escombros y llamas, donde perecieron, a todos los que trabajaban en el taller.

Fué imposible prestarles auxilio; el edificio quedó destruído en pocos minutos.

Entre los muertos está el dueño del taller Miguel Casul; su esposa, Teresa Solé; sus dos hijos, Trinidad Vidal y dos hijos de ésta y un obrero; en total, ocho muertos.

La inquilina Elena Pallarés se arrojó a la calle desde un balcón, fracturándose las piernas; tiene también quemaduras graves.

LEVANTE

CASTELLON.—Accidente desgraciado.—En Villarreal, hallándose en el campo varios jóvenes uno de ellos tomó un rifle que creía descargado, y apuntando en broma a Serafín Aduce, salió un tiro, que dejó muerto en el acto al desgraciado Serafín.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Las tropas británicas han realizado un nuevo avance al Noroeste de San Quintín, entre Selency y Jaencourt, que distan unos 10 kilómetros de aquella población y han llevado a cabo de ese modo una especie de movimiento de conversión, tomando como eje Selency.

Su comunicado solo indica como punto que merezca ser señalado en este avance que la aldea de Fresnoy, le Petit, a cuatro kilómetros y medio de San Quintín. Los reconocimientos efectúados hacia esta ciudad han encontrado las trincheras alemanas fuertemente ocupadas y comprobado que el enemigo procede a su destrucción.

La artillería británica en su frente y la francesa en la región de Ballon Crugies, han abierto un violento fuego sobre todas las defensas enemigas, sin entablar ninguna acción de infantería.

Las baterías británicas demuestran igualmente gran actividad en toda la región próxima a Arras, en el sector de Ypres. En parte de este gran campo de batalla, ocupado por las tropas de Nivelle dicen los comunicados que éstos han hecho nuevos progresos, especialmente al Norte de Laodricourt y al Este de Concy-le-Chateau y que el cañoneo es muy violento al Norte de Soissons y de Reims.

En este último sector, los encuentros de infantería iniciados entre la granja de Gadet y Sapigneul se han extendido al otro lado del Aisne, al Norte de Berry au Bac, hasta cerca de Ville au Bois donde el ataque alemán fué rechazado.

Los comunicados aliados y los boletines alemanes revelan una importante actividad sobre los elementos de aviación.

Por una y otra parte se trata de conocer las fuerzas del adversario y de cegar a éste, como en víspera de grandes acontecimientos.

Campaña difamatoria

Berlín.—Carece de veracidad un radiograma de Lyon dando cuenta de haber ocurrido a bordo del crucero alemán *Baden* un motín a causa de la supuesta alimentación defectuosa.

También son falsas las inculpaciones francoinglesas de que en la evacuación de las poblaciones invadidas de Francia se hayan realizado violaciones de tumbas y destrucción de imágenes sagradas.

La independencia de Polonia

Viena.—Informes de Varsovia dicen que los miembros del consejo polaco han declarado que el ofrecimiento de la independencia por el Gobierno ruso es una habilidad política fracasada.

Polonia —añaden —ya es un Estado independiente que no necesita que se le ofrezca aquella de que disfruta.

Parte francés de la noche

París.—«Desde el Somme al Aisne hemos bombardeado enérgicamente las posiciones.

Los alemanes han continuado bombardeando Reims causando víctimas en el elemento civil.

En el bosque de Parroy las granadas francesas rechazaron una tentativa de los alemanes contra nuestros elementos avanzados.»

Parte oficial alemán

Nauen.—«Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera.—Entre Lens y Neuville la lucha de artillería ha adquirido suma violencia. Se está desarrollando una gran batalla cerca de Arrás.

En la región de la carretera que va de Albrecht a Cambrai y Peronne ha habido pequeños combates que obtuvieron el éxito previsto por el alto mando.

Ejército del Kronprinz.—Ha habido violentísima e intensa lucha de artillería desde Soissons a Champagne.

Ejército del Duque de Wutemberg.—En Lorena y en Puerta Borjan intenso duelo de artillería.»

Las subsistencias y los transportes

Real orden de Hacienda sobre circulación de artículos de primera necesidad.

En la «Gaceta» se inserta una Real orden de Hacienda, cuyo preámbulo dice:

«La creciente demada de substancias alimenticias ha obligado a este ministerio a dictar prohibiciones de exportación de varias mercancías de dicha clase, cuya enumeración y nomenclatura se halla contenidas en las Reales órdenes de 24 y 25 de Noviembre del año último; se han extremado las precauciones y formalidades para la conducción por cabotaje de los referidos artículos, con objeto de impedir toda salida ilegal, no creyéndose necesario en aquel momento ampliar tales medidas a la circulación de los mismos por la zona terrestre paralela a las costas y fronteras.

»La crisis producida por el encarecimiento de esos alimentos, obliga hoy a recurrir a toda clase de medios conducentes a impedir totalmente las exportaciones fraudulentas, imponiendo una reglamentación restrictiva a las expediciones que circulen en la proximidad de las fronteras y costas, desde donde con relativa facilidad pudieran salir con destino al extranjero. No todas las mercancías prohibidas ofrecen igual peligro, y después de un detenido estudio se han limitado las restricciones en la circulación a las substancias más imprescindibles para las necesidades nacionales».

En su virtud, dispone:

«1.º A partir de ocho dias después de publicada la presente Real orden en la *Gaceta de Madrid*, las expediciones de arroz, trigo, avena harina de trigo, judías secas, lentejas, habas secas, garbanzos y patatas, que circulen por la zona especial de vigilancia aduanera que forman los términos municipales de los pueblos comprendidos en la relación inserta en el apéndice número 10 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, deberán ir acompañadas de un «Vendí», visado por la Aduana, ó por los jueces municipales a falta de aquélla, en la misma forma prevenida por el artículo 263 de las referidas Ordenanzas, para las mercancías nacionales similares de las extranjeras sujetas a guía; teniéndose entendido que las subtancias alimenticias antes mencionadas quedan, desde ahora en adelante, y mientras otra cosa no se disponga, asimiladas, en todo lo que se refiere a penalidades y requisitos para su circulación, a las disposiciones vigentes para las de los productos a que se contrae el artículo 263, anteriormente citado; y

»2.º Queda prohibido hasta nueva orden, el tránsito terrestre a traves del territorio español de las subtancias alimenticias de procedencia extranjera que anteriormente quedan mencionadas».

A LOS TRIBUNALES

El Diputado a Cortes por Palencia don Abilio Calderón, teniendo referencias y pruebas autorizadas que le dan motivos suficientes para juzgarse ofendido gravemente en su honor por don Genaro González Carreño, en un libro recientemente publicado por el mismo, acude a los tribunales de justicia en demanda de reparación, dirigiendo la acción contra el autor del libro señor Carreño y contra el Director de el periódico «El Día de Palencia» por reproducir algunos parrafos del libro citado.

El notable abogado santanderino don Juan José Ruano, Diputado a Cortes, se ha encargado de la defensa de los derechos del señor Calderón, y al efecto ha dado orden de que se le inscriba en el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad.

La contribución urbana

Ha publicado la *Gaceta* un R. D. en que viene a resolverse en beneficio de la Hacienda una cuestión que atectaba un tanto a la evaluación de la renta imponible de los edificios.

Dice así:

«Artículo 1.º Del producto íntegro de las fincas urbanas sujetas a la Contribución territorial se descontarán únicamente para la obtención del líquido imponible aquellas rebajas que expresamente autoriza la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Art. 2.º Queda derogada la regla 5.ª del art. 9.º del Real decreto de 5 de Enero de 1911.»

La regla aludida en dicho artículo segundo, dice que en el producto íntegro de los edificios se incluirá el importe de cuantos servicios complementarios del de uso del edificio se presten al inquilino *por el propietario como tal y a su cuenta*. «Se rebajarán, seguía diciendo, sin embargo, los gastos de suministro *hechos por tercera persona*. Y terminaba con este párrafo bien explícito:

«Se entenderán en su caso comprendidos en el párrafo anterior los servicios de suministro de agua, cuando ésta no pertenezca al propietario de la finca, los de calefacción, alumbrado, instalaciones especiales de ventilación, refrigerio y limpieza, ascensor, montacargas, servicio de portería y cualesquiera otros de naturaleza análoga.»

Con el decreto que acaba de dictarse, todos estos servicios se engloban en la renta ora se presten por el dueño o por tercera persona y su importe no se rebaja para calcular el líquido imponible.

Con esto desaparece un pequeño alivio a la contribución urbana, que si bien podía complicar los cálculos tenía motivo justificado para estimarse. Sea como sea, el ministerio de Hacienda ha ido un tanto lejos, porque entre los suministros o servicios aludidos los hay voluntarios o de comodidad, y los hay obligatorios como el agua, y en general la limpieza, vigilancia y saneamiento de las fincas, conceptos que en interés de la sanidad pública, debieran ser motivo de exención o descuento como antes.

EXTRANJERO

La cirujía italiana.—Un redactor de «Brooklyn Daily Bagle», que ha visitado los institutos ortopédicos y mecanoterapéuticos de la guerra establecidos en Bolonia, publica extensa información de los mismos elogiando calurosamente no solo su organización ejemplar sino lo ingenioso y sencillo de los aparatos inventados e improvisados por los médicos italianos.

El cirujano de Italia—dice el aludido publicista—ha gozado de siempre de gran reputación como hombre de ciencia ingenioso, la cual empiezan ahora a reconocer sus colegas del mundo entero.

Por añadidura los facultativos de aquel país unen a su talento una gran modestia, lo cual los hace doblemente admirables.

Los Estados Unidos y la guerra.—El gobierno de la república norteamericana ha invertido tres mil millones de dólares en los primeros preparativos militares.

A las potencias aliadas se les ha abierto un crédito ilimitado con el interés del 3 y medio por 100.

Va a crearse un ministerio de municiones.

Prosigue la detención de espías e individuos sospechosos.

Más de 30.000 compañías industriales han ofrecido al Gobierno su concurso para fabricar material de guerra.

Mensaje de los brasileños—La colonia de brasileños existente en París ha dirigido al presidente de la República del Brasil el siguiente mensaje:

«Los que suscriben, reunidos en París para estudiar la situación creada a los brasileños por el inícuo torpedeo del «Paraná» juzgan que dicho acto de guerra perpetrado por Alemania se encuentra comprendido entre las hipótesis de la nota brasileña de 9 de febrero último y cuentan con la firmeza, energía y patriotismo del presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, confiando en que romperá todas las relaciones diplomáticas con el agresor para vengar la ofensa inferida a la bandera y al trono nacionales y de que declarará la guerra a Alemania, la cual se ha puesto fuera de la ley de humanidad».

Muerte del Príncipe Federico Carlos.—Comunican desde Londres que se ha hecho pública oficialmente la noticia de la muerte del príncipe Federico Carlos de Prusia, hecho prisionero por los ingleses en el frente occidental cuando cayó a tierra con el aeroplano que tripulaba.

El furor alemán.—Pocos dias antes de abandonar Cugny los alemanes se presentaron en casa del alcalde de la localidad y le dijeron:

«Señor Alcalde, sintiéndolo mucho, nos vemos obligados a rogarle que se aleje de aquí, a la cercana granja de Maurepas, porque viene al pueblo un numeroso Estado Mayor y el general dispensa a usted la honra de escoger su casa para alojarse en ella una breve temporada.

El Alcalde se inclinó, accediendo. Transcurridas 48 horas oyéronse varias explosiones y el cielo permaneció como enrojecido durante mucho tiempo.

Los alemanes, después de haber saqueado la casa del Alcalde, la hicieron volar con dinamita.

Generosidad rusa.—El Gobierno provisional ruso ha decidido libertar a los prisioneros civiles súbditos de los paises enemigos, a los que el antiguo régimen había capturado en los paises ocupados por los rusos.

Un comité especial examinará el caso particular de cada viajero. Parte de los reclusos civiles serán autorizados para volver a Alemania, a Austria o a Turquía; otros permanecerán en Rusia pero disfrutarán de libertad absoluta y recibirán socorros materiales que les permitan vivir sin privaciones.

PARADOJAS

El pagano

No recuerdo bien los detalles, pero sí la esencia del caso. Erase un propietario de terrenos de cultivo que regaba con agua nacida dentro de su propiedad. Naturalmente, el agua derivada después por determinados parajes hacia tierras más bajas, de éstas al río, del río al mar.

Un dia al propietario de estas tierras se le ocurrió construir un molino: para mover las piedras o ruedas del molino pensó en utilizar la fuerza hidráulica. Condujo el agua hacia el molino, saliendo del cual el agua siguió un camino distinto del que seguía antes; esto llenó de júbilo a los propietarios de las tierras por donde derivaban las aguas desde que el molino empezó a funcionar. Pero el molino trabajaba solo tres días por semana; de manera que durante estos tres días, las aguas, saliendo de la harinera, derivaban por el nuevo curso, siguiendo los restantes de la semana por el cauce anterior.

Esto duró muchos años, hasta que el propietario, sea porque el negocio de moler trigo no le produjera lo bastante, sea por otras razones que, al parecer a nadie debían importar, cerró el molino. Desde entonces las aguas todos los días volvieron a seguir el curso primitivo. «Eso no puede ser», dijeron los propietarios vecinos que tres días por semana aprovechaban el agua derivada del molino. Tenemos derecho al agua los tres dias acostumbrados. Y como el dueño del primer predio no les atendiera le pusieron pleito.

Ganaron el pleito. Claro está que la justicia no obligó al propietario a volver a abrir el molino y a moler tres dias por semana, poro sí le obligó a que durante tales dias el agua discurriera por el cauce que originó el molino en cuestión. Prescripción se le llama en derecho a esta figura.

Muchos derechos se adquieren así. Echar de su casa al propietario de ella es cosa que ocurre mucho más a menudo de lo que se cree.

Eso ocurre especialmente con la propiedad llamada pública, las calles y plazas de una ciudad. Creemos que son propiedad del pueblo, del Municipio; pero en realidad los verdaderos dueños de ellas son las compañías explotadoras de servicios, amen de algunos industriales. El único derecho que le queda al pueblo es circular por los sitios que dejan ellos libres, en los días y horas que les conviene dejarlos libres.

Otras veces me he referido al abuso de ocupación de aceras: mesas, sillas, kioscos, postes, etc. No insistamos hoy.

Quiero referirme al asunto del alumbrado. Acaba de producirse un incidente curioso. En virtud de una Real orden sobre economías de carbón, el Ayuntamiento acuerda reducir el alumbrado público. ¿Puede el Ayuntamiento reducir el alumbrado? ¿Creen que sí? ¿Hasta suprimirlo del todo si quisiera? Pues no puede; ni aun hoy que han terminado los contratos existentes.

Dicen las Compañías eléctricas que no gastan carbón: «Pues de lo que se trata es de ahorrar carbón y nosotros no lo gastamos, el acuerdo no puede referirse a nosotros. Recurriremos y ganaremos el pleito». Las de gas, que gastan carbón dicen: «Bien está, ¿queréis que ahorremos carbón? lo ahorraremos; pero como nuestro negocio supone una cifra enorme para gastos generales que deben salir del beneficio total, es evidente que si consume el Municipio menos fluido, nuestros beneficios anuales disminuirán. La Compañía no ganará el dinero que ganaba. El acuerdo lesiona sus intereses.

¿Solución? Una habría: reducir el consumo, pero seguir pagando la misma cantidad; mas claro, aumentar el precio del fluido.

Todo se concilia así; se ahorra carbón, las Compañías ganan lo mismo o más que antes y el Ayuntamiento no pierde nada, pues no le cobrarán ni un céntimo mas de lo que pagaba. Ciertamente habrá menos luz; pero eso solo puede molestar y perjudicar al público. El pueblo se resigna a todo.

Así está el pleito. ¿Como se resolverá? Yo no lo sé, pero estoy seguro de que el pueblo es el único que saldrá perdiendo, sea en luz, sea en dinero, sea (lo mas probable) en ambas cosas.

MAX

NOTICIAS

En la sesión que ha de celebrar mañana a las siete de la tarde la Coporación municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancia solicitando permiso para obras particulares.

Idem pretendiendo autorización para establecer un puesto en las inmediaciones de la Fuente titulada de la «Salud» destinada a la venta de refrescos.

Denuncia de ruina.

Concesión de sepulturas en el Cementerio general.

Extracto de acuerdos del mes de Marzo.

Disposiciones.

Esta tarde a las tres y media se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil y bajo la presidencia de este, la Junta de Abastos, para tratar de varios asuntos relacionados con la labor que a dicha Junta le está encomendada.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera contra Emiliano Revilla Torices, por lesiones.

Abogado, don César Gusano.

Procurador, don Emilio Franco.

Ha sido nombrado aspirante de esta Tesorería de Hacienda don Arturo Martínez Criado, que prestaba sus servicios con igual categoría y clase en la Administración de Contribuciones de Santander.

Por conducto de la Delegación de Hacienda se remite al señor Gobernador civil el anuncio de subasta de varios artículos procedentes de embargos en las Aduanas, cuya subasta tendrá lugar el día 24 del actual, a las once de su mañana en las oficinas de la inspección de alcoholes.

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento los señores que componen la Junta directiva de la Asociación de Secretarios de la provincia, acordando ver con sentimiento la muerte del que fué presidente de la Asociación don Domingo Niño, secretario que era de Baltanás, conceder a su viuda una cantidad como socorro dentro de los fondos de la Asociación y nombrar presidente de la misma, en sustitución del señor Niño a uno de los señores más antiguos de la Junta.

El ayuntamiento de Fuentes de Valdepero anuncia vacante la plaza de guarda del campo dotada con 550 pesetas al año, pagadas de los fondos municipales y por trimestres vencidos, siendo el plazo para solicitarla de 15 días.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido al inspector jefe de 1.ª enseñanza el telegrama siguiente:

«Sírvase V. S. por cuantos medios estén a su alcance, comunicar a todos los maestros y maestras que el ministro de Instrucción pública no acepta ni aceptará homenaje de ninguna clase por sus medidas en que todos los partidos han colaborado. Si persiste la suscripción se entregará a los Tribunales a quien se encargue de recaudar».

Recaudado por consumos:

El día 9 de Abril de 1916. . .	928'35
El día 9 de Abril de 1917. . .	1071 01
Diferencia en más. . . .	142 66

Por el señor Inspector de Abastos se inutilizaron ayer por falta de condiciones de salubridad, 11 litros de leche.

Para mañana a las seis de la tarde ha sido convocada la Junta Municipal a sesión extraordinaria, al objeto de nombrar una comisión de su seno para examinar las cuentas municipales del año 1915,

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Fidel Ruiz, 100'40 pesetas; don Juan J. Candés 34'58; don Anastasio Noriega 50'53; don Lorenzo Guerra, 2.365'17; don Francisco Rubín 2.149'37 don Teodoro Rabanal 2.826'50; don Epifanio Baños 1.916'33; don José Serrano 1.675'10; don Inocencio Chico 2.465'12; don Matías Prieto 3.829 37; don Ildefonso Alvarez, 3.831'80; don Félix Serrano, 3.565'49 y don Angel Torres, 16.

El ministro de Fomento ha dicho que en una conferencia celebrada con los directores de las Compañías de los ferrocarriles se había acordado establecer la triple tracción de los trenes para facilitar en una tercera parte más la carga de mercancía en los mismos, así como la supresión temporal de facturaciones a los puntos congestionados de mercancías, donde sin ventaja para el remitente, se paraliza mucho material de transporte.

Se asegura que el Gobierno británico ha tomado las siguientes determinaciones:

Que mientras siguen las negociaciones generales en Londres se pueda exportar carbón sin restricción para España por vapores españoles, aunque éstos hagan el viaje al Reino Unido en lastre; que siempre que sea compatible con las necesidades de carbón de Francia e Italia, el Gobierno inglés permitirá a los vapores neutrales que carguen carbón para España si se comprometen a volver con cargamento de mineral.

El Gobierno británico dejará para fruta el 10 por 100 de la cabida total de todos los vapores que carguen carbón mineral de hierro para Inglaterra en puertos españoles.

Estas noticias han producido verdadero júbilo entre los exportadores, especialmente entre los naranjeros.

Esta tarde ha llegado de Madrid el diputado a Cortes por esta capital señor Calderón.

Necrología

Esta mañana entregó su alma a Dios, confortada con los auxilios de la Religión cristiana la señorita María Cristina Isasmendi Balbás, que ha soportado con verdadera resignación la enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

A su apenada madre y hermanos les enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles encuentren pronto lenitivo al dolor que sufren por tan triste desgracia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Josefa Naranjo Gago, de 6 años, E. Mercado, 18; Cristina Isasmendi Balbás, soltera, de 24 años, M. pral., 149; Tomasa Muñoz Huertos, viuda, de 67, Hospital.

Señores Médicos

El Practicante Estébanez, tiene SIEMPRE en cantidad SANGUIJUELAS y vacuna fresca.

MAYOR PRAL., 160

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

«Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas de Logroño, los prefieren a todas las marcas». 2

Gran Hotel Samaria

PALENCIA

En breve apertura en el Grand Hotel

(FRENTE AL CASINO)

Caballero

de 30 años se ofrece como contable ó cargo análogo desde 2 tarde en adelante. Modestas pretensiones.

En esta redacción se informará.

Al público

Mañana miércoles será el último día que la CASA TELESFORO, de Valladolid, exhibirá su muestrario de confecciones para Señora y Caballero, en el Central Hotel Continental.

MERCADOS

PALENCIA, 10.—Cuando creíamos que el mercado de hoy se vería concurridísimo, nos ha sorprendido ver que apenas si ha pasado de regular, pues aunque no han faltado carros, más bien ha sido para hacer compras en la capital que para vender cereales, de los que por lo visto no tienen ya en paneras los pequeños labradores.

Los sembrados en general presentan buen aspecto y si el calor viene pronto crecerán y se desarrollarán las plantas, ya que no falta humedad, ante las persistentes lluvias.

Hoy los precios de los cereales a 64 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 39 y 40 cebada y 29 avena.

VALLADOLID, 9 — Mercado del Canal. -- Hoy entraron en este mercado del detall unas 100 fanegas de trigo que se pagaron a 67'25 reales las 94 libras.—Pesetas 38,87 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo de clase buena y superior entraron en este mercado y se pagaron a 67'50 y 68 reales las 94 libras.—pesetas 39'02 y 39'31 los 100 kilos.

De clases corrientes se vendieron unas 100 fanegas a 66'75 y 67 reales las 94 libras—pesetas 39'58 y 38'72 los 100 kilos.

Tendencia firme en las cotizaciones.

RIOSECO, 9.—Unas 100 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron a 65'50 y 66 reales las 94 libras. —Pesetas 37'84 y 38 02 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 40 reales fanega y la avena a 28.

Las harinas superiores a 22 reales arroba, las buenas a 21'50 y las corrientes a 21.

Tendencia sostenida en los precios.

MEDINA 9.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy muy reducidas, habiéndose pagado al mismo precio de días anteriores, o sea 67'50 reales las 94 libras.—pesetas 39'02 los 100 kilos.

Se pagó la cebada de 38 a 39 reales fanega y las algarrobas de 45 a 46.

Tendencia sostenida y tiempo firme.

AREVALO 9. —En el mercado entraron unas 100 fanegas, pagándose el trigo a 67'50 reales las 94 libras—pesetas 39'02 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 48 reales fanega, la cebada a 40 y las algarrobas a 46.

PEÑAFIEL, 9.— Las entradas en este mercado fueron unas 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 67 rs. las 94 libras.—pesetas 38'71 los 100 kilos.

El centeno se vendió a 47 reales fanega, la cebada a 40, la avena a 26 y los yeros a 48

Por ferrocarril han salido dos vagones de trigo para Barcelona, uno de avena para Soria y otro de salvados para Valladolid.

Tendencia firme y tiempo bueno.

Boletín Religioso

Miércoles, 11.—Santos Constantino, Zenón, Julio y Visia.

Conferencias Telefónicas

Madrid 10

Dice Alba

Preguntado el ministro de Hacienda que si era cierto lo que aseguraban algunos de que él había dicho en ocasión de hallarse en el acompañamiento de un entierro que el actual Gobierno no podía seguir en el Poder ni veinticuatro horas más, contestó que esas afirmaciones eran absolutamente falsas, puesto que yo—dijo el señor Alba—no he hecho tal afirmación.

El conde de Romanones sabe muy bien cual es mi pensamiento, y por tanto no tengo yo necesidad de darle a conocer a todos esos informadores expontáneos.

Publicación de un manifiesto.

Los republicanos han publicado un manifiesto en el que dan a conocer el acuerdo tomado por ellos, exceptuando a los radicales unidos de formar la unión general del partido.

De esta unión será excluído el señor Soriano fundándose para ello, no en el hecho de ser germanófilo, sinó por haber hecho una cierta evolución dentro de la línea general de la política del partido.

En el referido manifiesto excitan a sus correligionarios de provincias a que formen federaciones; invitan también a los solialistas a que continùen unidos, y censuran al Gobierno por la actitud que ha presentado ante los graves problemas de actualidad.

Una conferencia

Ayer a última hora de la tarde estuvo en el domicilio del conde de Romanones el Alto Comisario de España en Marruecos general Jordana, quien celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno, a cuya conferencia asistió también el ministro de Estado señor Gimeno.

Un nuevo ministerio

Se asegura que al resolverse la crisis que se avecina será muy probable que se cree un nuevo ministerio que se llamará de Subsistencias.

Se fundan para hacer esta suposición en el hecho de que la Junta Central encargada de estudiar y resolver la cuestión de las subsistencias ha resultado insuficiente para afrontar tan difícil problema.

De Palacio

Ayer a las seis y media de la tarde regresó a Palacio de su excursión a la Casa de Campo S. M. el rey.

Poco después recibió al ministro de la Guerra general Luque, con quien conferenció largamente.

Al salir del regio Alcazar el ministro fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que el Monarca había firmado varios decretos, entre ellos uno nombrando capitán general de Valencia al general Aguilera, y otros nombrando consejeros del Supremo de Guerra a los generales señores Barraquer y Alsina.

Dijo también al general Luque que será muy probable que mañana firme el Rey varios ascensos y destinos militares como consecuencia de esta combinación.

Aplazamiento indefinido

Ha sido aplazada indefinidamente la jura de la bandera, anunciada para el próximo miércoles, porque la mayor parte de los nuevos reclutas han jurado ya la bandera en los mismos cuarteles.

Con Jordana

El ministro de la Guerra ha celebrado una entrevista con el general Jordana, tratando acerca de los asuntos relativos a nuestra actuación en Africa.

Revistando tropas

A las once de la mañana salió el rey de Palacio acompañado de sus ayudantes dirigiéndose al cuartel de la Montaña en donde revistó las tropas del regimiento de Wad Ras, recientemente llegadas de Africa.

Recibieron al Monarca el ministro de la Guerra general Luque, general Marina y otros.

Después de revistar las tropas, éstas desfilaron en columna de honor.

Don Alfonso entró en el cuarto de Banderas, saludando a los jefes y oficiales del regimiento, pronunciando además un patriótico discurso.

El presidente de broma

Los periodistas al acudir hoy como de costumbre a la presidencia para hacer la información y después de esperar largo rato la llegada de Romanones éste envió recado de que no le esperasen porque nada tenía que comunicarles.

Esto no satisfizo a los periodistas y se trasladaron al domicilio del conde donde se les dijo que don Alvaro había salido de paseo.

Los periodistas tampoco dieron crédito a esta manifestación porque tenían indicios de que allí se encontraba el señor Alba conferenciando con el jefe.

Este dió orden de que pasaran los reporters, y entre éstos, Romanones y Alba se desarrolló un incidente cómico.

Pasado éste el conde les dijo que estaban tratando de un telegrama urgente del marqués de Cortina acerca de las negociaciones que éste está realizando en Londres.

Romanones confirmó el torpedeamiento del vapor español «San Fulgencio».

Conflicto resuelto

Comunican de Reinosa que ha quedado resuelto el conflicto creado por la falta de vagones para transportar pienso para el ganado.

Las Compañías han ofrecido enviar el material suficiente para atender al transporte de dicho artículo.

La crisis

Toda la prensa de esta Corte continúa ocupándose de los rumores de crisis.

El «San Fulgencio»

De Barcelona comunican que se ha presentado a las autoridades de Marina la esposa del capitán del vapor español «San Fulgencio» facilitando un telegrama en el que se confirma que dicho barco fué hundido por un torpedero.

Todos los tripulantes se salvaron, refugiándose en un puerto francés.

Constitución de una Sociedad.

En Barcelona se espera a los señores Dato y Vizconde de Eza, los cuales irán a la ciudad condal para asistir a la constitución de la sociedad «La Alianza».

Los elementos afectos al jefe de los conservadores le preparan un gran recibimiento.

De Méjico

Dicen de El Paso que catorce mil carrancistas se dirigen a la frontera yanki con el propósito de atacar a las fuerzas norteamericanas.

Francia y los Estados Unidos

Dicen de Lyon que el ministro de la Guerra ha enviado a su colega de los Estados Unidos un telegrama en el que dice que lucharán unidas las banderas estrellada y francesa para conseguir la independencia y la victoria por la civilización.

Derrota de los rusos

El periódico «Le Figaro» dice que los rusos han sufrido una gran derrota, y aunque esto—añade el periódico—no significa nada debe decirse en honor a la verdad.

ZOTAL

Fumen este papel

R. Alonso.—Fotógrafo

DON SANCHO 11

Artísticos fondos, modernos accesorios de *pose* y elegante tarjetería para 1.ª comunión.

6 retratos 3 pesetas

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO Á ZURBARÁN.—Mayor prin. 5

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.	» 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915 comprendidos los reaseguros	» 37.253.101'12
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1915 .	Ptas. 70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603*

BARCELONA

Delegado en Palencia: D. Ventura del Olmo

(Autorizado por la Comisaría General ó Inspección de Seguros)

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

— DEL —

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el

ASMA

al instante, por fuerte que sea

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Serafín López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal

Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

VENTA

De una tierra de cabida de cinco hectáreas, sita junto a la estación de Venta de Baños, frente a su Ermita, lindando con la carretera de Burgos, muy apropósito para edificar o para establecer una industria.

Informará, Teodoro Ortega, Plaza de Cervantes, núm. 10.—Palencia.

SE VENDE

una partida de tabla y tabloncillo de chopo, la tabla de 7 pies y el tabloncillo de 4, propio para carreteros, y de pulgada y media de grueso.

Para tratar, con Juan Dueñas, en Magaz.

AMA DE CRÍA

Una casada, de 26 años, desea criar en su casa.

Dirigirse a Luis Morrondo, en Monzón de Campos. 1

AMA DE CRÍA

Una casada, con leche de cinco meses, desea criar en su casa.

Informarán, calle Mayor Antigua, número 39, Manuel Sánchez, Palencia. 2

Casa en venta

Para tratar con su dueño, Saturnino Montoya, Eras del Bosque.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Se venden

Machones, 70 de 18 pies, de chopo lombardo.

Para informar, Octaviano Helgueras, en Manquillos.

AMA DE CRÍA

Casada, de 22 años, leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse a Gerardo Perrote, en San Cebrián de Campos. 3

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—*PALENCIA*

Cupón-regalo

Este solo cupón y 4'95 pesetas, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica en colores tamaño 24×30 y su correspondiente marco.

Los encargos en el Estudio fotográfico

R. ALONSO

Don Sancho, 11

—:PALENCIA:—

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

—:—:—:—:— LA ÚNICA CON GABINETE DE PRUEBA —:—:—:—:—

CALZADO DE LUJO.—PRECIO FIJO.—SALÓN DE LIMPIABOTAS

—:—:—:— SERVICIOS POR ABONOS, MUY ECONÓMICOS —:—:—:—

Mayor principal, 57

PALENCIA

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, colifrores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o rendonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.-Vicente Martín Iñiguez.-GAMAZO, V. I

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

---

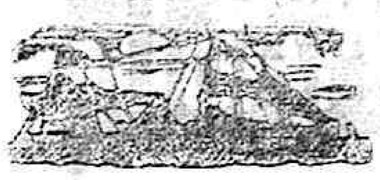

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca de diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.